



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 AGO 1993

Expte. Nº 8.212/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir (1) cargo de profesor regular, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 3º de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 119/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 y 30 de Julio,
5 y 12 de Agosto de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo de profesor regular:

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

CANT.	CATEGORIA	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	PRACTICA DOCENTE (Disciplina Matemática)

ARTICULO 2º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO

Lic. SOMIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - Nº 165 - 93